

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO	
España	35
Extranjero (Unión Postal)	50
Número suelto	5 cts.
Id. atrasado	10

**HORAS DE DESPACHO**  
 Redacción: De las once de la mañana a las seis de la tarde y de las diez de la noche a las cuatro de la madrugada.  
 Administración: Desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche.  
**TELÉFONO N.º 27**  
**OFICINAS: Conquistador, 33**

## LA ACTUALIDAD

### Notas sueltas

Pagando con la vida.

Al intentar burlar la vigilancia para introducir materias prohibidas cae un joven herido de muerte. Cruel desenlace a su hazaña para defraudar los intereses de una empresa, por faltar a disposiciones del Estado, falta algo parecida a la de burlar un impuesto ó de escurrirse de satisfacer una contribución.

Triste fin el de este contrabandista, triste fin que ha indignado las conciencias honradas al ver pagar con el sangre de este infeliz la comisión de un delito cuando tanto riqueza oculta existe y tales abusos presuponen los que demandan el concierto económico.

¡Qué triste aspecto, cuantos cadáveres no alfombrarían el suelo hispano si cada defraudador del Estado, en todos sentidos, pagase su falta como la ha pagado este desgraciado joven!

Sobre él se ha condensado la foga de un vigilante del cumplimiento de la ley. ¿A que móvil obedeció para tan tremenda acción? No tenía que repeler ninguna agresión, no se le escapaba la presa; el camino del proyectil explica claramente la posición del infelice. ¿A qué el disparo, pues?

Toda prudencia es poca al manejar un arma y sólo debe dispararse en los trances supremos, como última ratio.

### Modistas.

Se han acordado de vosotras, pobres obreras, de vosotras para quienes es un mito esto de la jornada máxima de once horas, especialmente cuando los cambios de estación y los mandatos de la moda con su egolatría, son insaciables de manos que junten telas y peguen cintas y bordados.

Se han acordado de vosotras y el novel inspector ha tomado sobre sí la alta faena de redimir de esas largas vigiliadas.

Centientas de los beneficios de las leyes sociales por descuido egoísta de los hombres, ha llegado vuestro turno, difícil de establecer antes, fácil ahora que el Estado ha investido a un digno funcionario con la misión de inspeccionar la ejecución de las leyes obreras.

La Junta local de Reformas Sociales, inmediatamente que ha contado con un organismo adrede para la observancia de las leyes ha pedido su cumplimiento en bien de vosotras.

En manos del Inspector provincial del Trabajo está ahora el que disfrutéis de los beneficios que el legislador os concedió al publicar las disposiciones sobre el trabajo de las mujeres.

## COLABORACIÓN

### De "re., pública

Habrà como un mes que a las cinco de la tarde tuve que pasar por cerca del Congreso y advertí que no llegaban a una docena los que en la calle esperaban a que les tocara el turno para entrar en la tribuna pública. Sabíase que habían de terciar en la discusión los príncipes de la oratoria, y a ver tan poca gente, no pude menos de recordar—pues soy ya viejo y hablo de *visu*—aquellas épocas en que se formaba larga fila de ciudadanos impacientes por escuchar a los grandes maestros, y necesitábase de buen golpe de policías para mantener el orden.

¿A qué se debe tal cambio? ¿Es que ya no se apasionan las discusiones? ¿Será que el pueblo se va divorciando más de sus representantes en Cortes; que ha perdido la confianza en ellos? Acaso sea debido esto a que acierte el ilustre pensador don Joaquín Sánchez de Toca, cuando emite en su última notable obra *Regionalismo, Manicomio y Centralización*, los siguientes tremendos juicios:

«Como el poder ministerial ha quedado en posesión de esa máquina omnipotente (alude el autor a la centralización burocrática), y é a su vez, con el funcionamiento singular de nuestro parlamentarismo, está secuestrado por la tiranía del pandillaje agremiado para vivir de los desmanes de la dominación, la nación entera resulta corrompida hasta la médula y esclavizada por un despro-

tismo tan infamante como el de la satrapía asiática.»

Y en la página siguiente escribe con no menos bazaría: «Por haber desposado al régimen parlamentario con la centralización, nuestros organismos constitucionales se han degenerado en tan terrible gangrena. Llámese como se quiera a este régimen, lo que hace toda su materia es el estar amasado en combinación de despotismo y servidumbre. En él vivimos con elecciones que son una mentira, con municipios que son escuela de perversión moral, con provincias envilecidas y entregadas a merced de los cómitres puestos por los grandes corsarios, con administración inepta y prevaricadora, con consejos de Estado y jueces hechos al servilismo de condenar ó absolver por mandato.»

Siendo esto así, no ha de extrañar que el pueblo no se identifique con los diputados y apenas sí por pasar el rato acuden ociosos a las tribunas y forasteros que desean oír a los oradores de nota.

Confieso que fué hermosa la sesión del miércoles último; Maura pronunció un discurso admirable que electrizó a sus oyentes; Moret, Canalejas, Azcárate se asociaron en el momento con palabras también elocuentes; diríase que se celebraba una solemne fiesta en honor de la patria y que, impresionables como somos, veíamos cruzar por los mares poderosas escuadras, en los topes de cuyos formidables buques ondeaba la bandera española.

Por desdicha han de transcurrir muchos años antes de que eso ocurra, suponiendo—y es de suponer—que seamos más afortunados que cuando se gastaron 250 millones de pesetas, en tiempo de Cánovas, para construir acorazados, que luego resultaron modestos cruceros protegidos. Mientras habrá muchos que opinen que es más urgente defender nuestras costas, abrir vías para facilitar la extracción de los productos—por millares se cuentan los pueblos que apenas tienen humildes caminos de herradura—; promover, en fin, las obras públicas y difundir la instrucción para combatir por modo eficaz la emigración, que nunca alcanzó la cifra aterradora de hoy.

Así opinaban también varios periódicos antes de la memorable sesión, periódicos a quienes asustaba, como a mí me asusta, que reaparezca el déficit y con él el déficit la deuda flotante y los ruinosos préstamos al Tesoro.

De aquí que mis manos se junten para aplaudir a los grandilocuentes oradores citados, para que no llegue a más mi entusiasmo. Algo contribuye a ello no el que dude de la necesidad de tener escuadras, sino el temor de que no acompañe el acierto al buen propósito.

Recordaré, para concluir, que *The Times* de Londres dijo recientemente, cuando ya se hablaba de proyectos navales: «Si España es nuestra sincera aliada, no habrá menester de buques para defender sus costas; si es nuestra adversaria, de bien poco le servirán las embarcaciones de guerra que construya.»

R. ÁLVAREZ SEREIX.

Madrid, 29 de Noviembre.

### Lecturas y Comenariarios

Estimulo a los aeronautas.—Las cosquillas.—Acorazándose de los pobres soldados.

Dicen de Roma que además de la Copa del Rey destinada a los aeronautas de todo el mundo que tomen parte en el concurso se celebrará en Milán, junto con la Exposición Internacional de 1911, se han destinado entre otros premios uno de 250.000 ptas. para el mejor globo aerostático dirigible y otro de 100.000 para el aeroplano que se presente en dicho concurso.

Bien pocos serán sin duda los que se han preguntado el por qué del extraño fenómeno que aparece en el cuerpo humano y que designamos con el nombre de cosquillas. El doctor Robinson asegura en la *North American Review* que las cosquillas es un vestigio de un instinto por el cual los animales procuran proteger, durante la lucha, las partes más vulnerables de su cuerpo.

Cuando un niño, para evitar las cosquillas en el cuello ó en los sobacos se echa al suelo, no hace más que imitar la táctica de los moros cuando se ven atacados por un animal más fuerte y menos ágil. Las partes del cuerpo que padecen más de cosquillas son aquellas que mayor necesidad tienen de defensa. Las monjas jóvenes ó los perritos en sus continuas batallas aprenden a defender los sobacos, donde un solo mordisco podría ocasionar la muerte, rompiendo la arteria. El intento de las cosquillas debió de tener gran importancia cuando se combatía sin otras armas que las naturales; después, al inventarse las armas propiamente dichas, las cosquillas continuaron como fenómeno, sin que tuviesen ya valor alguno como defensa.

De San Francisco de California ha zarpa-do para los de Manila, Guam y Honolulu, el transporte de guerra «Crook», con 700 sacos de correspondencia de la llamada de

Navidad y 200 voluminosos bultos con regalos y aguinados para los soldados y sus esposas, que están de guarnición en Filipinas é islas de Sandwich.

En el mismo transporte van 16 grandes rollos de cable del que se usa para fondear y relacionar las minas submarinas destinadas a la defensa de la Bahía de Subig.

ARGOS.

### La pensión al hijo del Infante don Carlos

Madrid, 2.—El Consejo de Estado se ha reunido a las diez y media de la mañana, terminando la reunión a la una y media.

De los 13 ex-ministros que lo componen asistieron 12. Sólo faltó Abarzuza que está en París, favorable a la concesión de 250.000 pesetas al infante don Alfonso y hablando en contra Aguilera, Urzáiz, Eguiñor y Moreno Rodríguez, y en favor el duque de Veragua y Alejandro Pidal. Este, en tonos muy vehementes y á grandes voces, apeló a la alta representación jurídica del Consejo para que no se atendiese a la letra de la ley sino al espíritu para evitar que quien había estado llamado a la sucesión de la corona pudiera verse un día en triste y angustiosa posición.

De los impugnadores los más enérgicos han sido Urzáiz y Moreno Rodríguez, ex-ministro éste de la República, el cual dijo que prescindía de todo apasionamiento político por ser la cuestión de tuyo y mío.

Combatido primero la solicitud de la pensión de 150.000 pesetas, puesto que según la ley era preciso que el infante fuera hijo del inmediato sucesor de la corona y no lo sería ya, aun cuando viviese su madre, por haber nacido en mayo un hijo del Rey.

Además, tampoco ostentó el título de príncipe de Asturias y en esto soy más papista que el Papa, más respetuoso con la voluntad monárquica.

El título de príncipe de Asturias es de concesión real y cuando el Rey no lo confirió al infante, cuando éste podía disfrutarlo, es que estimaba que no tenía derecho a él por su calidad de heredero eventual y subsidiario, mientras el Rey no tuviera sucesión directa, ó es que se fundó en otras razones ignoradas que en todo caso conviene respetar.

En cuanto á la petición de 250.000 pesetas que por analogía con el caso de la infanta Isabel se pretende conceder en el dictamen, tampoco tiene derecho, porque la ley que decidió en favor de la infanta Isabel dice *infanta* y no *infante*, y aquella fué á la edad de siete años heredera del trono y princesa de Asturias.

Aun aplicando á este caso el criterio del Código Civil respecto á las obligaciones sería preciso que el Infante, salvado el texto de ley, habla en femenino y no en masculino, que debiera tener 7 años y que á esta edad fuera inmediato sucesor de la Corona.

Opina, además, contra la opinión de Alejandro Pidal, que la ley de dotación de la familia real es irreformable durante cada reinado.

D. Alejandro Pidal cree que esto puede modificarse por una ley especial, que es á lo que parece se tiende, ó por un simple artículo de la ley de presupuestos.

El señor Aguilera abogó porque se conceda una pensión de 150.000 pesetas, á partir del día en que el infante cumpla 7 años.

Llegado el momento de votar lo hicieron en favor del dictamen el presidente, marqués de Pidal y los señores Azcárraga, Santos Guzmán, Duque de Mandas, duque de Veragua y Capdepón, éste ex-ministro demócrata, total siete; y en contra los señores Urzáiz, Moreno Rodríguez, Eguiñor, Ramos Izquierdo y Aguilera, total cinco.

Por el voto del demócrata Capdepón no hubo empate.

Los señores Urzáiz y Moreno Rodríguez presentan cada uno un voto particular, para lo que tienen de plazo ocho días.

Cuando lo entreguen se comunicará á los consejeros que disintieron del dictamen, á fin de que lo suscriban si lo desean ó se fundan los dos votos en uno, pero no se discutirá ni se volverá á reunir el pleno para ello.

Se unirá los votos particulares al dictamen y se elevarán al Gobierno. Si este se conforma con el dictamen y entiende que no es precisa una ley especial, consignará las 250.000 pesetas como aumento de la lista civil, como ley votada en Cortes.

En otro caso se presentará un proyecto especial.

### La semana social en Valencia

El arzobispo de Valencia, doctor Guisasaola, dirige á los católicos españoles una alocución, invitándoles á las sesiones de la Semana Social, que, próximamente, han de celebrarse en aquella ciudad.



**EL M. I. SEÑOR**  
**DON JAIME SAMPOL Y ROSSELLO, Pbro.**  
 Asesor del Vicariato general castrense  
 Falleció en Madrid día 1.º del actual  
**Q. E. P. D.**

Su hermano, hermana política, sobrinos y demás parientes participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican que se sirvan asistir al funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará el jueves día 5 á las once en la iglesia parroquial de Santa Eulalia. No se invita particularmente.

El Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencias por cada misa, comunión ó parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

### NOTICIAS GENERALES

(Del correo de ayer)

#### Conde secuestrado

París.—Telegrafían de Roma que el conde de Cito, hermano del duque del mismo nombre y maestro de ceremonias de Palacio, paseaba por los alrededores de Nápoles cuando de repente fué asaltado por una banda de malhechores, que se apoderaron de él y le ataron fuertemente.

El conde fué conducido á una antigua catacumba, y una vez allí, fué conminado á escribir á su familia pidiéndole 2.500 francos por su rescate.

Negóse el conde á escribir la carta y entonces los malhechores, para obligarle, le arrancaron uno á uno los dientes y le quemaron las plantas de los pies.

Vencido por el sufrimiento, escribió el conde á su familia, pero ésta dio parte á la policía en lugar de pagar la cantidad exigida.

La policía descubrió el lugar del secuestro, pero cuando llegó los malhechores habían huido, encontrándose solo en la catacumba al conde Cito moribundo á causa de los malos tratos á que le habían sometido los secuestradores.

#### Horroroso drama de familia

Berlín.—En Podelzig la población está consternada.

Un propietario, ya anciano, M. Lueck, había recogido en su casa de campo á su hijo, Ernesto Lueck, antiguo negociante en Charlottenburgo, así como á su mujer y á sus dos hijos.

Ernesto Lueck, lejos de mostrarse agradecido de la bondad de su padre, que le había recogido con toda su familia, le arrojaba frecuentes cuestiones asediándole con peticiones de dinero.

El desnaturalizado hijo acechó á su padre, y en el momento en que éste entraba en la cuadra le derribó al suelo de un terrible hachazo.

El pobre viejo lanzó un agudo y doloroso grito y expiró.

Al grito acudieron asustada y pavorosa el ama de llaves, señora Kretsmier, y al verla el asesino, se lanzó tras ella, blandiendo un ancho cuchillo, persiguiéndola hasta el fondo de una alcoba, donde la acobilló á cuchilladas, á pesar de los gritos desgarradores que lanzaban tres hijos pequeños de la desgraciada víctima.

ma, que, aterrorizados, se agarraban á la pobre madre.

El fiero asesino, presa de un vértigo de exterminio y sangre, se dirigió á las habitaciones que ocupaba un hermano suyo, también casado y con familia, que vivía con el anciano y ya difunto padre.

Al entrar en dichas habitaciones, tropezó con un niño de corta edad, al que intentó asesinar.

La madre intervino para evitar la muerte del pobrecito niño, y cayó al suelo bañada en sangre, verdaderamente acribillada en un hombro.

El asesino huyó sembrando el terror en la casa próxima y después en las calles de la población, pues amenazaba con asesinar á cuantos encontraba, y en tal excitación llegó al cementerio, donde tuvo el buen acuerdo de suicidarse saltándose la tapa de los sesos.

#### Niños bandoleros

París.—Un despacho de Nueva York da cuenta de que una turba de malhechores, el mayor de los cuales tiene 10 años y el menor 7, penetró durante la noche en un establecimiento de aquella capital y después de amordazar á un anciano que se hallaba allí, pretendieron desvalijar el almacén.

Iban ya muy adelantados en su labor cuando fueron sorprendidos por un transeunte llamado Regan, quien penetró en la tienda y trató de detener á dos de los precoces bandidos.

Uno de éstos de ocho años, se volvió contra el transeunte y le asestó una terrible palanada.

Regan, al sentirse herido, pidió socorro.

Acudieron algunos agentes de policía que se vieron obligados á sostener una lucha cuerpo á cuerpo contra el pequeño malhechor, que se defendía esgrimiendo su puñal.

Por fin pudieron detenerle junto con un compañero de 7 años.

#### Chamberlain

París.—De Londres telegrafían que á pesar de su larga enfermedad y de 72 años que cuenta Mr. Chamberlain no abandona su propósito de reaparecer en el Parlamento.

Una carta que ha dirigido al secretario de la Unión Liberal del Oeste de Birmingham: declara que volverá á tomar parte en las luchas políticas.

#### El combate de Babelassa

París.—De Orán telegrafían que en el combate de Babelassa los moros dejaron en el campo 300 cadáveres.

Se batieron con gran tesón en sus arremetidas á una distancia de 200 metros de los cañones.

Las ametralladoras causaban grandes estragos entre los morroquies.

Se confirma que los franceses solo tuvieron dos muertos y seis heridos.

#### Opiniones de Cambó

El señor Cambó cree que si el Gobierno español tiene el compromiso con las naciones europeas de armar una escuadra no por esto tenía necesidad de castigar el presupuesto, tan castigado ya en la nación, sino que podía hacer un empréstito, cuyo interés y amortización hubieran tan sólo elevado insignifican-temente el presupuesto.

Además, dentro de 40 años empiezan á revertir al Estado los ferrocarriles, y entonces tendría la nación un ingreso formidable para hacer frente á los gastos que importe el mantenimiento de España á la altura de las demás naciones.

#### La cuestión de Marruecos

El comandante Santaolalla, que actualmente está en Madrid, volverá á Tánger, donde establecerá su residencia, dispuesto siempre á marchar á otro puerto cualquiera de Marruecos á donde pueda ser necesaria su presencia.

La embajada española sigue en Rabat y todavía no ha resuelto los asuntos de su misión, por lo que afecta á los intereses españoles é internacionales, por que el señor Llaverial ha de tratar con Abd-el-Aziz de la misión de España como colaboradora de Francia en Marruecos.

no de los gastos hechos para asegurar las vidas é intereses de los europeos, restableciendo la normalidad con las regiones perturbadas; organización de la comisión internacional de indemnizaciones y represión del contrabando de armas.

#### Vacaciones parlamentarias

A pesar de lo que se decía ayer respecto á las vacaciones de Navidad, el Gobierno piensa tener aprobados antes de aquella fecha los presupuestos, el proyecto de reorganización de la Marina y el de reglamentación de la emigración y algún otro.

Las vacaciones durarán hasta el 15 de enero y al reanudarse las sesiones se decidirá toda la actividad á la discusión del proyecto de administración local.

Este proyecto cree el Gobierno que podrá estar aprobado á últimos de marzo y así se señalarán las elecciones municipales para mayo ó junio.

Una vez aprobado el proyecto de administración local es probable que haya vacaciones hasta mayo, fecha en que se presentarán los nuevos presupuestos.

#### La política en Portugal

Oporto.—Ha llegado Vilhena, siendo aclamado.

En el Centro regenerador se ha verificado una importante reunión política en la cual Vilhena declaró que cumplirá la misión que le confió el partido y está dispuesto á luchar.

El partido regenerador—dijo—salvará á la patria y á la monarquía constitucional.

El señor Perqueira dijo que la Constitución había sido atropellada y escarnecida.

La reunión terminó con vivas á la Constitución y gritos de ¡abajo la dictadura!

#### Accidente de caza

Lord Salisbury, que iba de caza con don Alfonso XIII, tuvo la desgracia de caerse y romperse una pierna.

#### Nasi

El proceso Nasi ofrece nuevos lios. Se ha pedido la libertad provisional del procesado para que pueda ejercer sus funciones de diputado en la Cámara italiana. Con tal motivo, se cree probable un conflicto entre ambas Cámaras.

## PALMA

Servicios prestados por la Guardia civil.

Da cuenta la del puesto de Sineu de haber detenido á un individuo de nacionalidad extranjera que embarcando á un vecino de dicha villa le hizo consentir en el cambio de una mula, con una burra y 300 pesetas, resultando que aquella era ciega.

Segun parece dicha mula ha servido ya para otros negocios de esta Indole.

Dicho individuo con el atestado instruido al efecto, ha sido puesto á disposición de la autoridad competente.

—La de Calviá denunció á la autoridad competente al dueño de un café por infracción de las ordenanzas municipales.

Participa la de Santa Margarita haber recogido una escopeta que cierto individuo dejó abandonada al divisar desde lejos á la fuerza.

Por la del mismo puesto fueron denunciados al Juez competente dos sujetos que sorprendió cazando sin la correspondiente licencia.

El señor Administrador de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular recomendando á los Alcaldes de los pueblos que no le hayan remitido los datos referentes á cédulas personales, que lo verifiquen dentro el plazo de tres días de lo contrario serán castigados con la multa correspondiente.

El señor Juez de instrucción del distrito de la Catedral, cita á Cristóbal Riera para que el día 9 del actual se presente en dicho Juzgado

á declarar en la causa que se sigue sobre coacción á Antonio Mateu.

En la Secretaría de Instrucción pública se ha recibido el título de Licenciado en derecho expedido á favor de don Lorenzo Ferrer.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Mercadal, don Juan Miguel Sintés Mercadal.

Por orden del Juez de instrucción del partido de Manacor fué detenido por la guardia civil de Petra el vecino Andrés Pascual, siendo procesado en la causa que se le sigue sobre muerte desgraciada de su esposa Magdalena Seguí Garriga.

Ayer por la mañana tuvo que ser curado en la casa de socorro un individuo que presentaba una pequeña herida en la cabeza.

La policía ha denunciado al dueño de un café del paseo del Borne y á varios individuos que en él fueron hallados, por sospecha de que jugasen á los prohibidos.

Ayer fueron encontrados en las inmediaciones del Gobierno civil varios recibos de la contribución pertenecientes al pueblo de Petra.

La persona que acredite ser su dueño no puede pasar por esta redacción y le serán entregados.

Se ha repartido el número 18 de la acreditada revista Progreso, verdadero archivo de trabajos comerciales y literarios de gran valor, coleccionados en un periódico que es un modelo de colores y trabajos tipográficos.

El número que tenemos á la vista contiene el siguiente sumario:

Pesimismo: J. B. G.—El Infinito: Salvador Raurich.—Necrología americana: C. R. F.—La república de Bolivia: Carlos Riembaud y Farfán.—La exportación de conservas y embutidos á Filipinas.—Desde Tánger: Aquiles Vivó.—Cobro de créditos en el extranjero.—Una visita á la casa Preckler: Ignacio L. de Despujals. Inventiones y novedades.—Generales.—Correo de América.—Actualidades.—Notas Comerciales: Arturo Guardiola.—Crónica financiera: M. C. A.—Cambios y equivalencias. Ilustraciones de Argemí, Buil, Prats, Vehil y otros distinguidos artistas.

El último número de la revista semanal L' Ilustració Catalana publica una interesante información gráfica de la catástrofe de Ruidecañas y otros asuntos de actualidad exploración de las gentes d' en Roca, Coronación de la Mare de Deu de la Misericordia y descripción gráfica de Barcelona Artística.

En cuanto al texto publica artículos de actualidad, la acostumbrada parte literaria, la continuación de la interesante novela Plantamor é información de arte literatura y sport

A causa del temporal reinante en Menorca y que retrasó la salida del vapor de aquel puerto para el de Barcelona con escala en Alcudia, no llegó hasta ayer á esta ciudad la correspondencia que se acostumbraba recibir los lunes.

Ayer no se recibió la correspondencia de Madrid que debía llegar á bordo del vapor correo de Barcelona, por no haber alcanzado el tren correo de Madrid la salida de dicho buque.

El vapor «Balear» que debía salir ayer tarde para Barcelona suspendió el viaje hasta esta tarde, á causa del fuerte viento O. que reinó durante el día.

Por la Dirección general de obras públicas se ha autorizado el presupuesto de 5.817'60 pesetas para la adquisición é instalación en el faro de la isla del Aire (Balears) de una lámpara de incandescencia.

Los Jefes y Oficiales del Arma de Infantería dedicarán el día 8 á las diez á su patrona la Inmaculada Concepción una solemne misa en la Iglesia de Santa Magdalena.

En la misma iglesia se celebrará el día siguiente á la misma otra misa en sufragio de sus compañeros fallecidos.

Por la Comandancia de Marina se interesa la presentación de don Jaime Ramis Cerdá y don Federico Arbós Llinás, para enterarles de asuntos que les interesan.

Un amigo nuestro extravió el domingo último á su regreso de caza, un perro setter que tiene la cabeza, orejas y espaldas negras y la cola gris formando penacho y la panza blanca con pecas negras y castaño claro.

La persona que lo tenga en su poder y quiera devolverlo, puede pasar por esta redacción y se le indicará el dueño, quien gratificará el hallazgo.

Como todos los años, el domingo próximo festividad de la Inmaculada Concepción, se celebrará en la Catedral Basílica solemne función religiosa.

La Capilla ha empezado los ensayos de las obras que ha de ejecutar en los distintos actos religiosos de dicho día.

Entre aquellos figura una preciosa antifonema Ave Regina cælorum del primer maestro de Capilla que fué de esta Catedral, Pablo Villalonga.

Dicha composición fué sacada del importantísimo códice del siglo XVI

encontrado en el Archivo de la Catedral, de cuyo hallazgo tuvimos ocasión de dar cuenta al público.

El Ave Regina cælorum fué arreglada para su ejecución por el Maestro Pedrell.

El Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis para organizar una nueva peregrinación á Lourdes con motivo del quincuagesimo aniversario de la Aparición de la Inmaculada que la Iglesia celebrará el día once del próximo Febrero, ha nombrado á los señores siguientes: Presidente: M. I. don Martín Llobera Solivellas, canónico.—Vice-Presidente: Rdo. P. Francisco Saivá Salvá, del Oratorio.—Tesorero: don Guillermo Carbonell Marcé, Ingeniero.—Secretario: Rdo. don Francisco Fluxá Alemany, Archivero Diocesano.

La empresa del Lírico dedica la función de esta noche al Cuerpo de Artillería con motivo de ser hoy la festividad de Santa Bárbara.

El programa se compone de tres obras conocidas: Las Piedras Preciosas, El Barbero de Sevilla y El hijo de Budha.

Véase en cuarta plana Folletín

Dos desgracias

Caida de una escalera.—Vuelco desgraciado.

En la mañana del lunes mientras estaba subido en lo alto de una escalera en la calle de la Luna, de Soler el operario Martín Ruiz Sevillano, de 33 años de edad, que colocaba unos hilos eléctricos, acertó á pasar un carro que chocando con la escalera hizo que el Ruiz fuera á parar en mitad de la vía, produciéndose dos heridas con tusas en la cabeza.

Fueron llamados varios médicos, quienes curaron al herido, calificando de pronóstico reservado ambas heridas.

El Juzgado practicó las oportunas diligencias para exigir la debida responsabilidad si es que la hubiera por parte del conductor.

De La Puebla nos escriben dándonos cuenta de que el domingo último mientras se dirigían á dicha villa en un carretón, los vecinos Pedro Serra Rayó y Juan Capó Capó, á encontrarse entre los kilómetros 35 y 36 de la carretera de Palma á Alcudia frente al Hostal d' es Tip la caballería se desbocó, despidiendo á dichos individuos.

Recogidos, el Serra resultó tener ambas piernas fracturadas en distintas partes, siendo su estado grave.

Dicho individuo fué conducido á la expresada villa, donde fué curado.

Comisión provincial

Sesión de ayer

La presidió el señor Barceló, con asistencia de los señores Aquiló, Estadés y Puigdorffila.

Aprobada el acta se dió cuenta del expediente promovido por el Ayuntamiento de San José para obtener la autorización necesaria para establecer arbitrios extraordinarios destinados á cubrir el déficit que resulta en su presupuesto para 1908; acordóse informar al señor Gobernador que procede se eleve el expediente al ministerio de la Gobernación á los fines prevenidos.

Se dió cuenta de las actas de las subastas celebradas para el suministro de viveres á los establecimientos provinciales de Beneficencia durante el próximo año de 1908 y no habiéndose presentado reclamación se acordó declarar la validez de dichos actos y adjudicar definitivamente el remate á los autores de las proposiciones más ventajosas.

Se dió cuenta del acta de la subasta celebrada para el suministro de leche á los establecimientos de Beneficencia y de la reclamación producida con posterioridad por don Juan Martorell, fundada en que don Gabriel Barceló á cuyo favor se adjudicó el remate provisional no entregó personalmente su proposición al señor Presidente, sino que lo verificó otra persona sin acreditar tener poder suficiente para verificarlo; y vista el sentido de las disposiciones vigentes se acordó, declarar la validez de dicho acto, toda vez que á don Gabriel Barceló se le admitió la proposición como más ventajosa; y adjudicarle el remate definitivo, desestimando la reclamación producida por don Juan Martorell.

Se dió cuenta del acta de la subasta celebrada para el suministro de vino á los establecimientos provinciales de Beneficencia y de una reclamación producida por don Antonio Gelabert contra la adjudicación del remate á favor de don Pedro José Esbarranch, fundada en los mismos extremos que la anterior, se acordó adjudicar definitivamente el remate al señor Esbarranch.

Habiendo quedado desierta la del suministro de carne de buey á dichos establecimientos, se acordó anunciar nueva licitación bajo el mismo tipo y condiciones que rigieron para la primera.

Se acordó autorizar á unos vecinos de Sóller para que puedan prohogiar á un niño expósito.

Admitir en la Casa de Misericordia á un vecino de San Juan Bautista.

Se enteró la C. P. de los estados del movimiento de acogidos durante el mes de Noviembre último en la Casa de Misericordia é Inclusa de Palma; y de los expósitos desfetados en este último establecimiento.

Se acordó señalar el día diez de los corrientes para el sorteo de cinco obligaciones de la serie A y cinco de la serie B del empréstito contratado por la Diputación para contribuir á los gastos de la guerra con los EE. UU., que deben ser amortizados.

En uso del derecho reservado á la

C. P. en virtud de la condición tercera de las que rigen el contrato de arrendamiento del Teatro Principal, se acordó que las funciones de la próxima temporada deberán empezar á las ocho en punto bajo apercebimiento de que en el caso de que el arrendatario dejara de cumplir dicho acuerdo se le exigirá la responsabilidad en que habrá incurrido.

Se aprobaron tres cuentas por servicios provinciales.

No se trató oficialmente de una petición del señor Pellerano de dar una función en el Principal por no haberla pedido en la forma acostumbrada.

Y se levantó la sesión.

Fiesta á Santa Cecilia

La fiesta celebrada el domingo último en la iglesia de San Felipe Neri, organizada por la Capilla de Santa Cecilia, en honor á su Patrona, resultó en extremo lucida.

Ocupó la Sagrada cátedra el P. Gregorio de Beire, capuchino, quien describió con hermosa palabra las glorias y virtudes de la Santa.

Se cantó la partitura del maestro Goicoechea, en cuya ejecución tomaron parte todos los elementos de la Capilla, constituyendo un verdadero acontecimiento artístico.

La asistencia de fieles á dicha función fué numerosísima, elogiando la parte musical por las composiciones religiosas ejecutadas, tomando parte en ellas los instrumentos que están autoriza los por Su Santidad.

Terminados los actos religiosos los socios fueron obsequiados con un refresco en el que se brindó por la prosperidad del arte musical religioso.

Audiencia

Causa por hurto

A las diez y media de la mañana de ayer se reunió el Tribunal de Derecho para ver y fallar en juicio oral y público dos causas por hurto, ambas instruidas por el Juzgado de la Lonja; contra Francisco García Moll.

En una de las causas se acusaba á la procesada de haber sustraído una cadernilla de plata valorada en ocho pesetas y en la otra de la sustracción de un pañuelo de crespón también valorado en ocho pesetas.

En el primero estuvo defendida por el abogado don Tomás Sastré y en la otra por el abogado don Alejandro Jaume.

El Abogado fiscal señor Azpeliueta después de la prueba testifical modificó en una y otra causa sus conclusiones provisionales en el sentido de retirar las acusaciones que tenía formuladas en contra de la procesada, declarando las costas de oficio.

En su vista el señor Presidente declaró concluso el juicio por sentencia.

Señalamiento

Para esta mañana á las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Bernardo Morro Salas, José Balaguera Reus, Juan Amer Compañy, Lorenzo Barceló Pou y Miguel García Quetglas, acusados del delito de escándalo público, hurto y maltrato de obra á Mr. Albin.

Sostendrá la acusación el Abogado fiscal señor Azpeliueta.

Los procesados estarán defendidos respectivamente por los abogados señores Socías (don J.), Ballester, Servera, Roselló y Gómez y Roselló y Cazor, y representados por los procuradores señores Ramis, Pons, Pi y Olier.

EN EL PRINCIPAL

Tercer concierto del «Orfeo»

Un éxito franco obtuvo el concierto de noche. Efectivamente fué el más redondeado, el de mejor conjunto.

El aplauso ceremonial de otras ocasiones fué iluminado por la sincera expresión de agradecimiento por unas audiciones que han deleitado.

La primera parte, fragmento del Faust de Schumann fué dicha con ajuste, produciendo grato efecto.

El héroe de la velada fué el barítono señor Fortuny en la serenata de Dannaione di Faust. ¿Recuerdas lector á Chalis? Pues el aplaudido barítono no fué ansiado anoche. El señor Fortuny matizó la hermosa página musical, dióla vibración adecuada; la sintió bien y la expresó tal como la sentía.

Una salva de aplausos coronó la estridente frase final, y ante una prolongada ovación tuvo que repetir.

¿Sería tan amable el Sr. Fortuny que la repitiese esta noche? Se lo agradecerían muchos que ayer gozaron oyéndole.

El señor Riera cantó la romanza Salvador Rosa con intensa expresión, perfilando los detalles y haciendo derroche de la maestría alcanzada en su brillante carrera artística. Fué también ovacionado.

Los fragmentos del segundo acto de Tannhäuser, dichos en los otros conciertos y por lo tanto más familiarizados con ellos los ejecutantes, produjeron tal impresión que las manos se juntaron y salió un aplauso fuerte, nutrido.

El teatro estaba mucho más animado que en los otros conciertos.

He aquí el programa del concierto de esta noche:

Primera parte

1.º Faust de Schumann.

a) Escena del jardín (Margarita y Faust) señora Riera y el señor Fortuny.

b) Plegaria á la Virgen (Margarita) señora Riera.

c) Escena de la Catedral (Margarita y Mefistófeles) señora Riera, señor Riera y Coro general.

Segunda parte

1.º Concierto en re menor de Gualtermann por el joven violonchelista Fernando Pascual acompañado al piano por el Maestro Gelabert.

a) Allegro moderato.

b) Andante.

c) Allegro moderato.

2.º Muerte de Faust (Schumann) por los señores Fortuny, Rieray coro general.

A las 8 y media.

Muerte de un contrabandista

Ayer continuaron las diligencias del sumario que se instruye á consecuencia de la muerte de un contrabandista en el predio Son Sañer, apareciendo ante el Juez el carabnero que iba de pareja con el agente de la Arrendataria detenido por el referido hecho, prestando declaración, interviniendo el Teniente fiscal señor Suarez.

En el número de ayer por error de caja apareció que dicho contrabandista fué muerto por un carabnero cuando en números anteriores al relatar y ampliar aquel hecho consignamos que él disparó que ocasionó la muerte al repetido contrabandista fué hecho por el agente de la Tabacalera de cuya detención é incomunicación nos ocupamos oportunamente.

De Sociedad

Como adelantamos, se ha celebrado en Madrid la boda de Marina Luque, hija del ex-ministro del mismo apellido con el capitán del Regimiento de Wad-Rás don Alejandro Berenguer.

Fueron testigos por parte de la novia el señor Moret y el teniente general don Diego de los Rios y por parte del novio el coronel y un comandante del regimiento de Wad-Rás.

Desearnos á los novios duradera felicidad.

Ha fallecido en Madrid el M. I. señor don Jaime Sampol y Roselló, Pbro., asesor del Vicariato general castrense.

A su señor hermano el notable abogado don Pedro y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Ha fallecido en Méjico don Mariano Torres Roig, sobrino del Ilmo. señor Obispo de Menorca, don Juan Torres.

Nos asociamos al duelo del Ilustre Prelado, así como al de su distinguida familia.

En el vapor Belver llegaron ayer mañana de Barcelona don Camilo Casas, don Sebastian Ballester, don Baltasar Palmer, don Rafael y doña Tecla Pizá, don Carlos Deutch, don Pedro Urgelles, don Guillermo Alemany, don Francisco Piquer, don Julio Alonso, don Isidro Tous, y don Juan Estebad.

Junta Municipal

Ayer á las doce se reunió esta Junta en el salón de actos del Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Alcalde, asistiendo los Concejales señores Fuster, Trián, Juan (don Rafael) y Serra.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se dió lectura al pliego de condiciones para la subasta por cuatro años de la limpieza pública de esta ciudad.

La sesión se suspendió para continuarla el jueves á las doce, á fin de discutir y en su caso aprobar los presupuestos ordinarios para 1907 y los especiales del ensanche para el mismo año.

Notas municipales

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse hoy el Ayuntamiento son los siguientes:

Cuentas.

Dictamen de la Comisión de Ensanche que quedó sobre la mesa referente á la puerta de Santa Margarita.

Carta del Alcalde de Barcelona acusando recibo del donativo concedido para socorro á los damnificados por las inundaciones de Cataluña.

Dictamen de los abogados don Jerónimo Pou y don Antonio Roselló y Gómez aconsejando se utilice el recurso Contencioso administrativo en el asunto de adjudicación de parcelas de la calle de la Estrella.

Dictamen de la Comisión de Fomento sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento la liquidación de las obras ejecutadas por el contratista don Sebastián Quetglas para la construcción de una Sala de autopsias en el cementerio de la Vileta.

Otro proponiendo se dé de baja en el padrón de vecinos de esta ciudad á don Antico Bulet por traslado de residencia á Barceona.

Dictamen de la Comisión de Obras informando varios permisos de obras particulares.

Otro id. id. proponiendo se devuelva la fianza á don Pedro J. Planisí constituida para garantía de las obras en construcción de parte del puente del camino dels Reys núm. 1 recién terminadas y recibidas definitivamente.

Dictamen de la Comisión de Ensanche y Murallas sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento el justiprecio de una parcela solicitada por don Miguel Vich y Fiquerola casa 183 de la calle del Socorro.

Otro id. id. sobre la prórroga solicitada por don Francisco Roselló contratista de las obras del portillo de Santa Margarita.

Distribución de fondos del presente mes.

Diputación

Sesión de anteaer

Bajo la presidencia del señor Alcover celebró sesión anteaer la Diputación Provincial.

Asuntos varios

Se aprobó el acta y extracto de acuerdos de la sesión anterior.

Se acordó: Informar que procede se eleve con informe favorable al Ministerio de Fomento el expediente instruido en vista del proyecto de alumbrado y fuerza motriz en la ciudad de Sóller, presentado por don Miguel Valcañeras, pero que la autorización que recaiga sea con sujeción á las condiciones propuestas por el ingeniero don Juan Frontera, y aceptadas por el Ingeniero Jefe.

Acceder á transmitir al Director de la Escuela de Artes é Industrias el dictamen del arquitecto provincial respecto al estado del edificio que ocupa aquella Escuela, haciéndole presente que para la ejecución de las obras propuestas por el arquitecto es indispensable la conformidad del Ayuntamiento que debe satisfacer el importe por mitad con la Diputación.

Comunicar al Ayuntamiento se sirva resolver con urgencia si da su conformidad á contribuir á dichas obras por mitad.

Contestar al Director de dicha Escuela que también precisa el asentimiento de la corporación municipal para reparar las cañerías de aguas sucias de cuyas emanaciones se le ha quejado el Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, albergada en aquel edificio.

Hacer la rebaja que corresponde en vista de los agravios deducidos de las cuotas que por el repartimiento de arbitrios extraordinarios han sido impuestas á los vecinos de Villafraanca don Guillermo Galmés, don Pedro Estrany, don Mateo Sastré, don Juan Roselló, don Juan Bauzá y don Miguel Amengual.

Lo que les corresponde satisfacer, según acuerdo del Ayuntamiento es el 56 por ciento de sus respectivas cuotas por consumos.

Aprobar la distribución de fondos provinciales del presente mes.

Informar al señor Gobernador que puede aprobar la reforma del artículo 40 de las ordenanzas municipales de Felanitx.

Y aceptar varios ejemplares de un folleto que sobre reformas en la primera enseñanza ha publicado el maestro de la escuela pública del arrabal de Santa Catalina don Gabriel Comas y dar las gracias al autor.

Socorros á los inundados

Se dió cuenta de las comunicaciones de los Alcaldes de San Lorenzo Son Servera y Artá, y del Presidente de la Comisión de Socorros de Lérida y de la Junta de Utiel solicitando socorros para remediar los daños causados por las inundaciones.

El señor Alcover manifestó que el Arquitecto de provincia había pasado una visita á los pueblos de Artá San Lorenzo y Son Servera; y que procedía que las peticiones de dichos Ayuntamientos pasaran á informe de la Comisión de Hacienda, lo que que dó acordado.

Añadió el señor Alcover que si bien al principio la Diputación acordó contribuir con un modesto auxilio á aliviar los daños causados por la inundación de Málaga y hubiera hecho lo propio con las demás provincias en la medida de sus esfuerzos, se veía precisada manifestar á las diputaciones de las provincias inundadas que en vista de la necesidad de atender á las inundaciones de Mallorca, se veía imposibilitada de distraer mayores cantidades para remediar daños ocurridos fuera de ella, como como hubiera sido su deseo.

Así se acordó y se levantó la sesión.

De las islas

Mahón

Ya se han concedido las licencias de Pascuas á los individuos de tropa de esta guarnición, y varios de ellos saldrán en el próximo viaje para Barcelona en el vapor correo «Isla de Menorca», á pasar los días de licencia concedidos al lado de sus familias.

Se dice que los Hermanos de la Doctrina Cristiana han adquirido la casa número 1 de la calle de San Sebastian que forma esquinas con la de Santa Ana y paseo de la Miranda y que en la actualidad ocupa la Administración Militar, al objeto de ocuparla para las enseñanzas de los niños á que la piadosa hermandad se dedica.

Inca

En el teatro del Circo de Obreros Católicos, tuvo lugar anoche por la sección de aficionados, la segunda de las funciones dramáticas.

Se puso en escena El Ejemplo, y A primera Sangre, obras que fueron bien interpretadas por aquellos jóvenes entusiastas y laboriosos, que solo trabajan por amor al arte y á la Sociedad á que pertenecen.

Hubo para todos en general cosecha de aplausos, extensivos al joven don Bartolomé Bestard, infatigable apuntador.

El local, como el domingo anterior, hallábase rebosante de espectadores entre los que vimos también á las más distinguidas familias.

—Hemos tenido ocasión de visitar el salón-barbería de don Francisco Meliá en la calle Mayor de esta ciudad, quedando agradablemente sorprendidos.

La reforma en él efectuada, lo ha transformado en su totalidad, siendo notable su elegancia por el artístico empaquetado y decorado, que colocan á dicho establecimiento á la altura de los mejores de esta provincia.—C.

2 Diciembre de 1907.

Contra la pesca con dinamita

La guardia civil del puesto de Andraitx puso ayer en conocimiento del Gobernador haber denunciado á la autoridad competente á cinco trabajadores de la carretera de Capdepera, por haberse permitido lanzar un petardo en el mar, recogiendo cierta cantidad de pescado que se repartieron dichos individuos.

El señor Irazabal deseoso de que se ponga coto á los abusos de esta índole bastante frecuentes por cierto ha puesto una comunicación al Jefe de la guardia civil, participándole haber visto con agrado el celo de los individuos del puesto de referencia y encareciendo que se redoble la vigilancia para evitar que continúe dicha forma de pesca que tanto perjudica á los mismos pescadores.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer.

Procedente de Barcelona llegó por la mañana, el vapor correo Belver conduciendo la correspondencia, cartas y pasaje.

Con cargamento de petróleo llegó de Alicante el pallebot San José.

—A la una de la tarde entró el vapor español Cabo Silleiro procedente de Bilbao, conduciendo una partida de hierro para esta plaza.

El tiempo

En la Comandancia de Marina se recibieron ayer los siguientes telegramas dando cuenta de aquél:

Alcudia.—Viento S. O. flojo, mar calma, cielo despejado.

Sóller.—Viento O. fresco, marejada, cielo acejajado.

Ibiza.—Viento O. muy flojo, mar rizada, cielo acejajado.

Bajol.—Viento N. O. bonancible, marejada, cielo acejajado.

CULTOS

Para hoy

Jubilos de Carenta Horas

Continúan en el Socorro en honor de la Inmaculada Concepción: Exposición á las ocho y media de la mañana; por la tarde á las seis, Rosario, novena de la Purísima, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Cruz, la Asociación de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros, celebrará fiesta en honor de su excelente Patrona. A las diez y media Misas solemnes, á la que asistirá el Excmo. é Ilmo. señor Obispo, estando encargado del panegirico de la Santa el R. P. Miguel de Barcelona, capuchino. Los días 4, 5 y 6 á las seis de la tarde se celebrará en la misma iglesia un solemne Tríduo, con misa de Comunión general el último día á las ocho, en sufragio de las asociadas difuntas y sus parientes artilleros.

En San Nicolás, fiesta dedicada á Santa Bárbara: A las diez y media Misa mayor con exposición y sermón por el R. don Gabriel Muntaner, Vrio. de la misma parroquia.

En la Merced, á las nueve y media, durante una misa, empezará la novena de Santa Lucía. El día cinco, al anoche, después del Rosario, empezará otra novena á dicha Santa con meditación, que continuará en los días siguientes á la misma hora.

Visita á la Costa de Maris

A Ntra. Sra. de los Dolores en San Cayetano S. don Felipe Neri.

Visita á la Costa de Maris

A Nuestra Señora de la Piedad, en Santa Eulalia.

Santorial

# TELEGRAMAS

## LA FAMILIA REAL

El estado de salud de la reina doña Victoria

Madrid 3 a las 12.—Por noticias recibidas de Londres se da cuenta de que la reina doña Victoria goza de perfecta salud apesar de encontrarse en estado interesante habiéndola probado mucho esta temporada de viajes.

Salida de los Reyes de España, de Inglaterra

Madrid 3 a las 12.—Comunican de Londres que los Reyes de España don Alfonso y doña Victoria terminan su estancia en dicha capital.

Anoche estuvieron en el teatro Gaitz, saliendo muy satisfechos de la función, y en donde recibieron numerosas muestras de simpatía.

Hoy saldrán para Portsmouth y mañana embarcarán en el acorazado Renown que les conducirá a Burdeos saliendo seguidamente para San Sebastián, regresando desde dicha ciudad a esta corte, si bien no está fijado todavía el día de su llegada.

Don Alfonso durante su estancia en Burdeos conferenciará con los organizadores de las regatas de Archachon, pues el Rey quiere enviar uno de sus yates para que tome parte en ellas.

## CONGRESO

Ruegos y preguntas sin interes

Madrid 3 a las 16'45.—A la hora señalada se abre la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Dato, leyéndose el acta de la anterior, quedando aprobada.

Algunos diputados dirigen ruegos y preguntas sin interés a los ministros que ocupan el banco azul.

Orden del día.—Actas

Madrid 3 a las 19'15.—Se entra en la orden del día y se da lectura a los dictámenes de la acta del quinto lugar de Barcelona, del segundo lugar de Zaragoza y primer lugar de Cádiz, siendo aprobados.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de emigración.

Proyecto de ley de emigración

Madrid 3 a las 20'25.—El señor Anton aplaude el proyecto y dice que echa de menos una ley represiva de emigración, contestándole el señor García Alix los fundamentos del proyecto, añadiendo que este ejerce la acción tutelar sobre los emigrantes por mediación de los cónsules.

Interviene el señor Gasset opinando que la emigración, que es conveniente en pueblos fuertes, daña a los débiles y en España debe ser combatida con obras públicas y con la difusión de la enseñanza, produciéndose una revolución en el trabajo que abarque arsenales, carreteras, ferrocarriles, etc.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

El presupuesto de la Gobernación

Madrid 3 a las 20'30.—Se reanuda la discusión del presupuesto de la Gobernación, continuando su discurso el señor Francos Rodriguez, quien insiste en que la organización sanitaria es muy deficiente.

Consumo el segundo turno en contra el señor Morote quejándose de que están descuidados los servicios de Sanidad y diciendo que nada resuelven las reformas de los cuerpos de policía y seguridad.

El tercer turno lo emplea el señor Rosales, ocupándose del servicio de Correos, pidiendo se rebaje el franco y se suprima la propina a los carteros.

Les contesta el ministro de la Gobernación aprobándose los presupuestos de su departamento.

Y se levanta la sesión.

## SENADO

Las fuerzas del Ejército

Madrid 3 a las 21.—Bajo la presidencia del señor Azcárraga se abre la sesión del Senado a la hora de costumbre.

No habiendo ningún senador que haga ruegos se pasa a terminar la discusión del proyecto de ley señalando las fuerzas del Ejército para el año próximo.

Una enmienda de Weyler.—Se aprueba el proyecto.

Madrid 3 a las 21.—En la discusión el señor Weyler apoya una enmienda pidiendo que se eleve a 100 mil hombres el cupo para el año próximo, extrañándose de que el ministro no haya impuesto esa cifra en el Consejo de Ministros.

Le contesta el general Montes Sierra e intervienen los señores Luque, López Domínguez y Ochando.

Se aprueba el proyecto, y un dictamen autorizando al ministro de la Guerra para la compra, venta y permuta de edificios militares.

Los presupuestos

Madrid 3 a las 21.—Terminada la discusión sobre la totalidad de las obligaciones generales del Estado comienza la discusión por artículos.

Rectifica el señor Calvetón, contestándole el ministro de Hacienda.

Y se levanta la sesión.

## POLITICA

Manifestaciones del ministro señor La Cierva

Madrid 3 a las 13'45.—Preguntado el ministro de la Gobernación, señor La Cierva por los periodistas respecto al regreso de los Reyes don Alfonso y doña Victoria, ha manifestado que ignora la fecha fija de dicho regreso.

Además ha manifestado dicho ministro que no es cierto que en anteriores Consejos se haya tratado poco ni mucho de la provisión de las senaduras vitalicias.

Reunión aplazada

Madrid 4 a las 0'45.—Ha sido aplazada la reunión que debía celebrar la minoría republicana y en la cual debía tratarse de la convocatoria de la Asamblea del partido.

## COTIZACIONES

Madrid 3 a las 16'45

Interior contado	82'20
Interior fin de mes	82'37
Amortizable, 5 p8	100'30
Banco de España	459'50
Compañía Tabacalera	409'75
Francos	12'95
Libras	28'42
Exterior	92'65

## NOTICIAS SUELTAS

La madre de la Reina.—Peregrinación

Madrid 3 a las 12.—Dase como seguro que la Princesa Beatriz, madre de la Reina Victoria vendrá a España dentro de poco, permaneciendo en Madrid hasta el alumbramiento de su hija.

En todo el orbe católico se organizará un peregrinación de Hijas de María a Roma con motivo del jubileo sacerdotal de Su Santidad.

Candidato.—Nada seguro aun

Madrid 3 a las 12.—A los varios candidatos a la presidencia de la república hay que unir a M. Paraker, senador que presenta su candidatura como radical.

Noticias de Francia dicen que no es cosa decidida aún la entrevista del presidente M. Fallieres con el Kaiser.

Experiencias de cañón

Madrid 3 a las 13'45.—Han marchado hoy a la Sierra del Guadarrama un coronel y varios jefes y oficiales del arma de artillería para realizar experiencias de cañón ligero de sitio y de cañón grande de campaña.

Antes de salir visitaron al ministro de la Guerra, señor Primo de Rivera.

Se afirma que tales experiencias tienen relación con la cuestión de Marruecos.

Proyecto para la extinción de las plagas del campo

Madrid 3 a las 13'45.—Según ha manifestado el ministro de la Gobernación señor Lacierva, en el Consejo de ministros que se celebrará mañana, el ministro de Fomento señor González Besada, llevará a la aprobación del Consejo el proyecto de ley que ha redactado para atender a la extinción de las diferentes plagas del campo.

Emigración a Europa.—Otro dirigible

Madrid 3 a las 16.—La emigración continúa siendo importante en los Estados Unidos. Muchos extranjeros que había acudido allí se embarcan para su país nativo ante la carencia de ocupación a causa de la crisis financiera.

El gobierno francés ante la probable pérdida del dirigible Patrie ha ordenado que esté preparado otro para que no tengan que interrumpirse las maniobras.

Choque de trenes

Madrid 4 a las 0'45.—Telegrafían de Londres que en el Principado de Gales ha ocurrido un choque de dos trenes de pasajeros que iban

a bastante velocidad, resultado cincuenta y un pasajeros heridos.

Mencheta

## NOTICIAS DE BARCELONA

La sentencia contra la partida carlista

Barcelona 3 a las 20'45.—El capitán general de Cataluña, señor Linars, ha aprobado la sentencia dictada contra los que formaron la partida carlista copada en el mes de Diciembre del año último.

Por dicha sentencia se condena a Guillermo Moore jefe de la partida a doce años de prisión mayor; al hijo de este Enrique Moore, Romualdo Rusiack y Antonio Bonastre, presbítero y a Jaime Suria a diez años; a doce procesados a ocho años, a otros dos a cincuenta meses de prisión correccional; y a otros dos procesados a 28 meses de prisión correccional.

El colono de la casa donde fué sorprendida la partida ha sido absuelto.

Corresponsal.

## MALLORCA FUERA DE MALLORCA

Opinión del señor Navarrete sobre comunicaciones marítimas de Baleares

Madrid 3 a las 18'15.—Acabo de hablar con el señor Navarrete que formó parte de la comisión extraparlamentaria de comunicaciones marítimas como secretario de la Liga Marítima.

El señor Navarrete cree que la nueva consignación en los presupuestos de un crédito para atender a dichas comunicaciones es continuar lo existente hasta que se apruebe definitivamente la reforma de las actuales comunicaciones.

Ahora, sigue diciendo el señor Navarrete, acaba de prorrogarse por seis meses más el actual contrato con la Compañía Trasatlántica, cuyo contrato terminaba el 31 del corriente mes y entonces era cuando debía llevarse a término aquella reforma.

Cree además dicho señor que la reforma que afecta a Baleares seguirá igual suerte que la Trasatlántica, no importando que haya crédito consignado pues esto no será suficiente y bastante a modificar el actual sistema de comunicaciones puesto que cuando se haga la reforma por medio de una ley ésta llevará consigo la concesión de un crédito supletorio.

Entierro del asesor del Vicariato general castrense don Jaime Sampol y Roselló.

Madrid 3 a las 18'15.—Ha estado concurrencísimo el entierro del presbítero don Jaime Sampol y Roselló asesor del Vicariato general castrense.

Estaba presidido por el Ilmo. Obispo de Sion, doctor Cardona, asistiendo el general Weyler, conde de Sallent, el sobrino del finado don Pedro Muntaner, los marqueses de la Cenia y de Ariñy y una numerosa representación del Clero y distinguidas personalidades.

La muerte del señor Sampol ha sido muy sentida por las bondades que adornaban al finado, habiéndose conquisado generales simpatías por su carácter afable y virtuoso.

Los ferrocarriles estratégicos de Mallorca.

Madrid 4 a las 1'30.—El Sr. Conde de Sallent, con quien he hablado hoy, me ha dicho que deseaba conferenciar con el señor Maura acerca de la necesidad de incluir en el plan de ferrocarriles estratégicos los de la línea que va de La Puebla a Pollensa y Alcudia, bordeando la costa de estas bahías.

Regreso del señor Guasp.—El conde de San Simón a París.

Madrid 4 a las 1'30.—En el expres de Barcelona ha marchado a esa el jefe de los conservadores de la isla don Manuel Guasp.

En el mismo tren marcha para París el señor Conde de San Simón.

Corzuelo.

## TELEGRAMA OFICIAL

Senado

Queda abierta la sesión a las 3'50 bajo la presidencia del general Azcárraga.

Entrase en la orden del día procediéndose a la discusión de los artículos del proyecto de fuerzas permanentes del ejército.

Apoya una enmienda al primero el general Weyler pidiendo elevése a 100.000 hombres el cupo del año próximo. Dice que desea saber las razones que ha habido para que el minis-

tro de la Guerra no haya impuesto esa cifra en el Consejo de Ministros. Contéstale por la Comisión el señor Montes Sierra diciendo que el proyecto es igual al del general Lopez Domínguez y que con 80.000 hombres se instruirán 100.000.

El ministro de la Guerra refuerza las manifestaciones del general Montes Sierra.

Ofrece si el próximo año redacta los presupuestos exponer su pensamiento.

Añade que se han aumentado dos millones para material.

El general Luque habla para alusiones.

Dice que no puede darse instrucción a los excedentes de cupo por falta de crédito y que para subsanar esto trajo un proyecto de bases para reformar la ley de reclutamiento y reemplazo lamentando que el general Weyler retirara el proyecto con el cual evitárase la discusión anual de las fuerzas permanentes.

Contéstale el General Montes Sierra afirmando que ninguna nación fija en el Parlamento las fuerzas permanentes.

Se somete número de haberes a lo consignado en los presupuestos formando los instruidos en la 1.ª reserva.

El general Weyler rectifica diciendo que retiró el mencionado proyecto porque el cambio de Gobierno trajo disolución de las Cortes.

El señor Lopez Domínguez pregunta al general Luque si ha tenido el propósito de dificultar al dirigirse a la minoría democrática el servicio general obligatorio, que es precepto de la ley de reclutamiento y ley fundamental del Estado.

Enaltece a los generales españoles que en casos difíciles se encuentran escasos de personal y de material.

El señor Luque explica su alusión en sentido orientar la reforma en el reclutamiento del ejército.

El señor Ochando ratifica lo dicho por el general Weyler sobre la aprobación del proyecto de Sargentos de la guardia civil y carabineros.

Se aprueba el artículo 1.º y los restantes del dictamen aprobándose también el referente a la autorización al ministro de la Guerra para comprar, vender y permutar terrenos y edificios, regularizar el solar del Cuartel de la Merced en Málaga.

Vótanse en definitiva los proyectos de carreteras de Condar a Villagarcía y de Betanzos al Ferrol.

Continúa la discusión de los presupuestos en la parte de obligaciones generales del Estado.

Rectifica el señor Calvetón, contestándole el ministro de Hacienda.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

Queda abierta la sesión a las 3 bajo la presidencia del señor Dato.

El señor Vincenti pidió antecedentes para discutir los presupuestos y la memoria de los cónsules, especialmente los de Chile, Panamá y Perú sobre la emigración.

El señor Redonet ruega al ministro de Marina prohibase el empleo de ciertas artes de pesca.

El señor Marqués ruega al ministro de Fomento ordene la reparación de una carretera en Tarragona y al de Gobernación recompense al oficial de la Guardia Civil que distinguióse en las últimas inundaciones.

Los señores ministros ofrecen con placerle en lo posible.

El señor Rosales reclamó los expedientes contra un jefe de personal de telégrafos y otros funcionarios de correos y telégrafos.

El ministro de la Gobernación ofreció enviar los expedientes al señor Rosales.

Preguntó al ministro de Instrucción si aplicará las disposiciones vigentes a los estudiantes de las Universidades de Madrid que nieganse a entrar en clase.

El señor Bas pregunta si las autoridades de Cabeza de Buey procedieron diligentes en la alteración del orden.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que ningún atropello quedara impune.

Entrase en la O. D. aprobándose los dictámenes de actas relativos al 5.º lugar de Barba, 2.º de Zaragoza y 1.º de Cádiz.

Reanúdase el debate sobre el proyecto de ley de emigración.

El señor Antón examinó las teorías y formas de la emigración en la historia y la relación de este fenómeno, reproducción y desarrollo de la riqueza, afirmando que los economistas modernos entienden que debe protegerse porque en lo económico es una exportación, en lo político una expansión y en el orden de razas un acto de virilidad.

Aplaude el proyecto echando de menos una disposición prohibitiva del exodo.

El señor García Alix contesta y explica los dos fines fundamentales del proyecto.

Añade que el proyecto ejerce la acción tutelar mediante los cónsules y deja al Gobierno el prohibir el exodo si daña a la nación moral ó económicamente.

El señor Gaset interviene diciendo que la opinión recibió con aplauso el

anuncio del proyecto. Agregó que hay que dificultar la emigración de miles de familias que en los pueblos plétoricos es ventajosa pero no en los débiles como España; calificó el proyecto de copia de la ley italiana marcando diferencias entre una nación y otra.

Pidió al Gobierno sean simultaneados los gastos navales con los de Instrucción y Obras públicas declarando en nombre de los liberales que si el Gobierno acepta este criterio presentarán enmiendas con soluciones concretas; afirma que lo más eficaz para contener emigración es una revolución del trabajo que puede empezar en los arsenales y seguir en las carreteras, ferro-carriles, pantanos etc.

El señor Quejana en nombre de la Comisión manifiesta haber escuchado con mucho gusto al señor Gaset, pero que comprendía que al Gobierno correspondía contestarle.

El ministro de la Gobernación afirma que proyecto presentase con espíritu de concordia como lo prueban las enmiendas admitidas y su propósito de admitir cuanto contribuya a mejorarlo. Hace notar que el proyecto sirve lo mismo para diversos criterios acerca de la emigración que para recoger la esencia de todos los precedentes en dicha materia.

Manifiesto que el Gobierno ha procurado combatir la debilidad nacional con los ferrocarriles estratégicos pendientes de discusión, inspirándose los presupuestos de instrucción y fomento en igual tendencia.

Afirma que el Gobierno ha estimado que debía hacer lo que casi toda Europa ha hecho en tal materia y por eso sienta el principio de libertad de emigración y trata de remediar los males de ella sin renunciar a su acción tutelar.

Confía regular esta materia con el concurso de todos.

Rectifican los señores Gaset y el ministro, suspendiéndose esta discusión.

Reanudado el debate sobre el presupuesto de Gobernación, el señor Francos Rodriguez comienza reconociendo que tomó una cifra aislada por una total.

Insistió en que el proyecto no no deslinda lo particular de lo general en beneficencia ni evita abusos ni reglamenta en provecho de la riqueza de la nación.

Repite su afirmación de que la organización de Sanidad es deficiente, como lo demuestra el que la cifra de mortalidad permanezca estacionaria, sobre todo en Madrid.

Terminó diciendo que no había traído ningún prejuicio a la discusión ni el propósito de provocar cuestiones de carácter personal.

Rectifica el ministro de la Gobernación insistiendo en su criterio de que lo de menos en sanidad es el presupuesto, así como tampoco se necesita para la función de beneficencia.

Terminó diciendo que con los créditos que se piden para comunicaciones, los servicios estarán bien dotados.

El señor Silió retiró los capítulos 5.º, 6.º y 22 del presupuesto de Instrucción.

El señor Morote consume el segundo turno en contra del presupuesto de la Gobernación; afirmó que este ministerio es el peor organizado de todos, está descuidada la higiene y la sanidad.

Dijo que el ministro debía atender más a la seguridad y a la policía.

Negó que haya progreso en las inspecciones que introduciéndose en la vigilancia y seguridad estimando que las fuerzas últimas distribuyense caprichosamente.

Rogó al ministro dijera si aceptaba la enmienda suscrita por los señores Azcárate, Moret y Canalejas y la relativa a la sección española de la asociación internacional para protección a los trabajadores.

El señor Martínez Contreras contestó empezando por rechazar el cargo de que se hubiera procedido en los aumentos con un criterio arbitrario, pues, dijo, obedecen a las necesidades más urgentes y circunstancias de localidad.

Agregó que dada la escasez del presupuesto no puede hacerse más de lo que se hace.

El señor ministro de la Gobernación dijo que había rogado a sus amigos de la comisión que acepten la enmienda.

Explicó los aumentos que proyectan se con arreglo a la urgencia y a las necesidades y terminó expresando su deseo de extender a otras poblaciones el aumento de los servicios de vigilancia y seguridad.

El señor Rosales consume el tercer turno en contra.

Expuso las deficiencias de que adolece el servicio de seguridad y según su creencia debe aumentarse el personal. Censuró la gestión del Director de Correos, añadiendo que el presupuesto no introduce los servicios que opinión reclama ni se intenta la rebaja del franco.

Censuró que no se suprima lo que se paga a los carteros y propuso la reforma para constituir un fondo de cartería.

Terminó pidiendo se modificaran

las tarifas de Telegrafos a razón de diez céntimos palabra.

El señor Poggio, de la Comisión contestó justificando las alteraciones introducidas en los servicios de Correos y Telegrafos.

Encontró inadmisibles la rebaja del franco en los momentos actuales.

El ministro de la Gobernación manifestó que el aumento de personal en la policía de Madrid no satisface todas las necesidades pero que con hombres sin enseñanza y disciplina no puede improvisarse y que por eso se está formando el cuerpo mediante oposición.

Dijo que espera grandes resultados de los servicios de teléfonos, que se pondrán a la altura que el país demanda.

Y terminó ofreciendo estudiar las reformas propuestas por el señor Rosales.

Terminada la totalidad suspéndese la discusión; levántase la sesión a las 8'10.

## ESPECTÁCULOS

Principal

Cuarto concierto del Orfeo Mallorquí. Se ejecutarán fragmentos de Faust de Schumann, de Tannhauser y de I Puritani.

A las ocho y media.

Lirico

Función para hoy a las seis y media.—Gente de Alforja.

A las ocho y media.—Las Piedras preciosas, El Barbero de Sevilla y El Hijo de Budha.

La Protectora

Función todos los días de Cinematógrafo con escogido y variado programa.

Asistencia Palmesana

Función todos los días de Cinematógrafo desde las 5 media a 10 con variado programa y con estrenos diarios en combinación con una zarzuela.

Cinematógrafo Truyols

Función todos los días desde las 6 a las 9 con escogido programa y estrenos diarios

## Sociedades y Corporaciones

Compañía de Ferrocarriles de Mallorca

En el sorteo verificado hoy para la amortización de las Obligaciones al 3 por ciento emitidas en 18 de Junio de 1898, han resultado amortizadas las siguientes:

Veinte y tres de la serie B de 4 200 pesetas, números: 201 a 210—920 a 930—1.151 a 1.163.

Veinte y seis de la serie C de 4 100 pesetas, números: 521 a 530—811 a 820—941 a 943—945 a 947.

Treinta y seis de la serie D de 4 50 pesetas, números: 561 a 567—831 a 835—887 a 890—1.241 a 1.250—1.321 a 1.330.

Según las cláusulas de emisión podrán dichas obligaciones presentarse al cobro desde 1.º de Enero de 1908 en que dejarán de devengar interés. Lo que se hace público para conocimiento de los señores tenedores de obligaciones.

Parma 2 de Diciembre de 1907.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

## QUINTA DE 1908

Véase anuncio en 4.ª página.

Finisimas paladillas de Alcoy

Cotizado LA PROVIDENCIA

## ISLENA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores. El acreditado vapor

LULIO

saldrá de este puerto para el domingo 8 del actual a las nueve de la mañana

Admite carga y pasaje para dicho punto. Despacho: calle de Palacio, núm. 25. Palma 3 de Diciembre de 1907.—El Naviero Director, S. Simé

## The BERLITZ

Schools of languages Enseñanza Práctica de Idiomas

Ex-Profesores 326 Escuelas de Su Magestad 14 en España

195.000 alumnos de todas las edades estudian por el sistema BERLITZ que ostenta entre las muchas recompensas obtenidas: Dos medallas de Oro en la Exposición Universal de París y el Cran Prix en la de San Luis, etc. etc.

Lecciones: Generales, particulares y a domicilio.—Lección de ensayo gratis. Palma: Bolsería, 9 y 11, 2.º

## ANUNCIO

La Compañía del Ferroc

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL-CE, MATIGES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Compañía Singer

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Todos los modelos á Ptas. 250 semanales

MAQUINAS PARA COSER

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA PALMA DE MALLORCA.—JAIME

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE del Profesor ERNESTO PAGLIANO

H. E. Dirigirse en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados

Exposición Internacional de Milán 1906.—MEDALLA DE ORO LIQUIDO—en POLVOS—en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)

ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS

ECONOMICAS MALLORQUINAS

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig, Hostales, 19, Palma.

Remedio Universal para el Dolor de Caderas ALLECOCK'S PLASTERS. Tenga presente que los Emplastos de Allecock, se han vendido á millones durante más de 38 años.

Lotería Nacional de Madrid. La COMPANIA HUEVOL de San Sebastián, tiene el honor de comunicar al respetable público que cualquier persona que nos mande antes del 21 de Diciembre próximo, seis etiquetas desapegadas de las cajitas del HUEVOL Flan, ó del HUEVOL Jalea inglesa, tendrá participación en un décimo de la LOTERIA NACIONAL de Navidad.

Quinta de 1908. La Sociedad de seguros MONTE BENEFICO establecida en La Coruña, redime á metálico, por 800 pesetas á los jóvenes próximos á sortear en di ho re mo azo, y en ventajosísimas condiciones.

Trae niñas y aprendizas. Se necesitan, ganarán un buen jornal. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Lloid Italiano. Estos buques hacen la travesía en DIEZ Y SEIS DIAS, entre Barcelona y Buenos Aires. Tienen solamente camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con camarotes de seis literas, amplio comedor, departamentos para señoras y niños.

VIRGINIA. 56 años de excelentes resultados. Milares de curaciones. ¿Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en el lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento sufriendo los más agudos dolores!

DOLOR. ESPECÍFICO UNIVERSAL QUE SUPLE LAS AGUAS TERMALES. 56 años de excelentes resultados. Milares de curaciones. ¿Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en el lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento sufriendo los más agudos dolores!

LA TOS. ya sea catarral ó de costipación, seca, nerviosa, ronca, fígica y la llamada vulgarmente de sangre, por fígica y crónica que sea, se cura y se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU.

Vapores directos. Línea de la América del Sur. Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, á últimos del corriente mes, el vapor JOSE GALLART.

J. CANELLAS. Calle de Santo Domingo, núm. 14.—Palma. Hechos a máquina. Medias y calcetines de algodón y estambre. HISTÓGENO LIOPIS. CURACIÓN RADICAL DE LA TUBERCULOSIS.

EXITO. Al observar que perdéis el cabello ó que os aparecen canas, acudid á este específico y lograréis evitarlo. HOTEL COSMOPOLITA. de Juan Caplioni y Amengual. PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 5.—POLLENSA.

ANA CATHERICK. LA MUJER VESTIDA DE BLANCO. NOVELA ESCRITA POR W. Wilkie Collins. de sir Percival, vino á reunirse con nosotros.

les, como es costumbre en tales casos. ¡Vamos! ¡firmad, os lo ruego, y acabemos pronto! —La verdad es, sir Percival, que antes de estampar mi nombre, debo saber por qué y para qué le voy á estampar.

siempre habéis tenido la reputación de ser sincera. ¡Nada os importe la presencia de miss Halcombe ni de Fosco, decid sencillamente que desconfiáis de mí!... El conde retiró del cinturón una de sus manos, y la colocó sobre el hombro de sir Percival, que se desembarazó de ella con un movimiento brusco.

tiguar la firma, me parece que tengo algo que ver con todo lo que aquí acontece. La objeción de Laura me parece leal; y en todo lo que me concierne, puedo aseguráros que no garantizaré con la mia su firma; si no sabe desde luego á qué atenerse acerca del documento que intentáis hacerla suscribir.

te sir Percival desde el otro lado de la mesa. —¿Qué hago? me preguntó en voz baja. Si queréis firmar. —No, respondí. El derecho y la razón están de vuestra parte; no firméis, sin haberos enterado antes de lo que contiene el pergamino.

nación del hombre que conoce sus errores. —Mi intención no es ofender á nadie, decía; pero la obstinación de mi mujer es capaz de agotar la paciencia de un santo. Ya la he dicho que era un documento de pura fórmula, qué más necesita saber? Diréis cuanto os plazca, pero la mujer que pone en tela de juicio la buena fe de su marido, falta á su deber.